## A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA HUANCAMAR S.A.

Señores miembros de la Junta Ordinaria de Accionistas de dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías, en concordancia con la Resolución número 92.1.4.3.0013, pongo a vuestra consideración, el siguiente informe de labores correspondiente al ejercicio económico del año 1998.

- 1. Los objetivos que nos propusimos, fueron los de expandir nuestra prestación de servicios al mayor número posible de Compañías usuarias. Lamentablemente este objetivo no pudo cumplirse, por cuanto; el desempleo creció en este último año y la competencia en esta actividad es grande.
- Esta administración ha cumplido fiel y cabalmente las disposiciones de la Junta General de Accionistas.
- 3. En el ejercicio no se presentó en el ámbito legal y administrativo, hecho extraordinario alguno digno de resaltar. Las relaciones obrero patronales se han desarrollado en un ambiente de cordialidad y armonía.
- 4. A continuación paso a realizar un breve análisis de la situación financiera del ejercicio económico del año 1.998.

ANO 4000

	ANU 1998
VENTAS	1.797'680.112
COSTO DE VENTAS	1.793'721.767
MARGEN BRUTO	3'958.345
GASTOS OPERACIONALES	4'258.195
UTILIDAD (PERDIDA) NETA	(299.850)

Como se aprecia el año 1998, el margen bruto negativo, no nos permite cubrir nuestros costos de operación, pues no logramos obtener el volumen de ventas que nos permitiría lograr una mayor rentabilidad.

- 5. Sobre este punto no cabe comentario alguno, puesto que, no obtuvimos utilidades.
- 6. Mi recomendación es la de lanzarnos en una agresiva campaña, tendiente a obtener mayor número de clientes a quienes ofrecerles nuestros servicios.

Señores Accionistas espero que el presente informe de labores haya satisfecho plenamente cualquier inquietud que ustedes pudieran tener respecto al manejo Administrativo y Financiero que el suscrito ha dado en la compañía.

Agradeciendo la confianza que me han brindado, quedo de ustedes.

Ab. Enrique Calderón Valle GERENTE GENERAL